

## CONTRATA FACILMENTE Y DE MANERA MUY SIMPLE TU FIANZA

Estimado Gendarme Alumno aceptado:

### PROPUESTA:

Sólo debe completar con sus datos personales, los campos destacados en amarillo y firmar.

### CONTRAGARANTIA

- 2.1.- En la primera línea se completa el nombre del Gendarme Alumno
- 2.2.- Al centro de la hoja se ingresan los datos de una persona que se constituya en fiador
- 2.3.- Al final de la hoja firma el fiador y el Gendarme Alumno
- 2.4.- **Requisitos para ser fiador y codeudor solidario**  
El Fiador debe ser: **persona natural, mayor de edad, residir en Chile y percibir ingreso mensual acreditable:**
  - **Trabajador dependiente** : fotocopia de liquidación de sueldo actual.
  - **Jubilados** : fotocopia de liquidación de pago de jubilación actual.
  - **Trabajador independiente:** fotocopia de la Declaración de Impuestos Anuales a la Renta año tributario 2021 y las tres últimas Declaraciones de I.V.A., o Declaración de Impuestos Anuales a la Renta año tributario 2021 más el Resumen de Boletas emitido por el Servicio de Impuestos Internos.  
Se acredita renta, sólo con la documentación detallada precedentemente.  
Dicha documentación es requerida por la Compañía de Seguros.
- 2.5.- Cuando el Gendarme Alumno es menor de 18 años, el padre o la madre deben firmar al final de la hoja como su Representante Legal.
- 2.6.- **Debe adjuntar fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados del fiador y del Gendarme Alumno**
- 2.7.- El Gendarme Alumno menor de 18 años, debe anexar fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal  
Se informa que la certificación notarial de firmas de la Contragarantía se efectuará de manera interna.

### PAGO DE PRIMA:

#### 3.1.- Prima única a pagar por la póliza: **2,26 UF**

El pago lo efectúa mediante transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta que se indica:  
Cuenta corriente N°25470818, Banco Santander, a nombre de HDI SEGUROS S.A., RUT 99.231.000-6.  
Correo: [contacto@segurosandrade.cl](mailto:contacto@segurosandrade.cl)

**IMPORTANTE, En el comentario de la transferencia debe escribir el RUN y Nombre del alumno**

### PASO 4: EMISION DE POLIZA Y ENTREGA DE DOCUMENTACION:

La documentación firmada en original debe ser remitida mediante una empresa de correos o entregada en:  
Paseo Bulnes N°180, oficina 20, Santiago Centro.

Documentación que debe presentar:

1. Propuesta de Fianza completada y firmada por el Gendarme Alumno. (original)
2. Contragarantía de Fianza llenada y firmada por el fiador y el Gendarme Alumno (original)
3. Respaldo de acreditación de renta del fiador y codeudor solidario (copia)
4. Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados del fiador y del Gendarme Alumno  
solo envían cédula de Representante Legal los Gendarmes Alumnos que tienen menos de 18 años
5. Comprobante de transferencia electrónica o depósito bancario correspondiente a la prima pagada .

### CONSULTAS :

E-mail: [fianzas@segurosandrade.cl](mailto:fianzas@segurosandrade.cl)

Telefono: 22 672 0880 / celular: +569 9640 6145 / +569 9449 2487